

DOCUMENTO PÚBLICO para ser consultado
existente en la Dirección de Digesto
Municipal, Archivo y Biblioteca.-

0441

DECRETO N°

NEUQUEN, 03 MAR 1993

VISTO:

Que el señor Secretario Ejecutivo Lic. GERMAN BERNARDO //
BAKKER, deberá ausentarse de la ciudad a partir del 03 de marzo de //
1993; y

CONSIDERANDO:

Que es necesario asegurar el normal funcionamiento de la
citada Secretaría mientras dure la ausencia de su titular;

Que en consecuencia y sin perjuicio de sus funciones, ejer
cerá la conducción de la misma la señora Secretaria de Hacienda y Presu
puesto Prof. TELMA FORGIONE DE GARRE;

Por ello:

LA INTENDENTE MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE NEUQUEN

DECRETA:

Artículo 1°) DEJASE a cargo de la Secretaría Ejecutiva, a partir del 03
- - - - - de marzo de 1993, a la señora Secretaria de Hacienda y Pre
supuesto, Prof. TELMA FORGIONE DE GARRE, mientras dure la ausencia de /
su titular Lic.GERMAN BERNARDO BAKKER.-

Artículo 2°) El presenta Decreto será refrendado por el señor Secretario
- - - - - de Obras y Servicios Públicos.-

Artículo 3°) Regístrese, cúmplase de conformidad, dése al D.M., Boletín/
- - - Municipal y oportunamente ARCHIVESE.-



FDO) KLOOSTERMAN
GRIN

8/4 *Maria Luisa Herrera*
AIG. DIRECCION DE DESPACHO

X